Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
721 - 2025	Final	*12/02/2025* A *31/12/2025*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
Lilliam Guarnizo Rojas	CC	52202042

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Lugar de ejecución

CAQUETÁ - *A-ETCR AGUA BONITA - MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA*

GT-CAQUETÁ

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
721 - 2025	Final	*12/02/2025* A *31/12/2025*

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	**>Población atendida:** En Febrero se recibieron 45 personas en estado activo: 14 mujeres y 31 hombres a diciembre se entrega población con 45 personas en estado activos: 15 mujeres, 29 hombres y 1 mujer que también hace parte de la Estrategia AUTOSAR AI067/21. No se registra población OSIGD. Enfoques diferenciales: se identificaron 4 personas mayores: 3 más de 60 años y 1 mayor de 50 años con discapacidad certificada. Pertenencia étnica: 14 personas se auto reconocen como indígenas, pertenecientes al Cabildo Multiétnico CAMUPA: 3 mujeres y 10 hombres; 1 hombre afrocolombiano. Personas con discapacidad: 17 personas presentan algún tipo de discapacidad física, visual o psicosocial: 9 personas cuentan con certificado de discapacidad, 2 personas en proceso de certificación, 3 personas con interés en certificarse y 3 personas sin interés en el momento por motivos labores. No hay población asignada con Ciclo Inicial. **>Formulación y ajustes de Plan Individual de Reincorporación:** Durante el mes de marzo y abril se realizó el proceso de formulación y ajuste del Plan Anual 2025. Este proceso incluyó sesiones individuales y grupales registradas con código SIRR FORM-PRI y SEG-PRI), donde se realizó la socialización de la cartilla PRI, se priorizaron acciones de manera conjunta, de acuerdo con el
1		**Si**	horizonte planteado por cada firmante y teniendo en cuenta los enfoques diferenciales: Étnicos: 14 personas pertenecientes al cabildo Multiétnico CAMUPA (Indígenas) y 1 personas afrocolombiana. Discapacidad: 17 personas: 9 cuentan con certificado y las demás por gestionar su proceso de certificación. Ciclo de vida: 4 personas mayores (por edad o discapacidad). Genero: Acompañamiento a una mujer firmante que hace parte de la estrategia de acompañamiento familiar AUTOSAR AI 067/2021. El 100% de los Planes Individuales Anuales de reincorporación fueron formulados, revisados y ajustados, con la integración de enfoques diferenciales para cada caso. **>Seguimiento y Verificación de acciones:** Se programaron tres periodos de seguimientos (Julio, Septiembre y Noviembre). De Julio a noviembre se realizaron los seguimientos de forma bimensual, con código SIRR SEG-PRI y se verificaron las evidencias o soportes del cumplimiento de las acciones, las cuales fueron cargadas en Canal Teams/ARN Caquetá (Florencia)/General/Contratista/Lilliam Guarnizo Rojas/Evidencias PRI. Se registraron con código SIRR 409 actividades, de conformidad con lo exigido en la Malla IR-F-178. Educación (24 acciones) Certificados de estudio de hijos/as en preescolar, básica, media y superior.
1		**Si**	Salud (10 acciones): Comprobantes de citas, historias clínicas y asistencia a jornadas de promoción y prevención para la certificación de discapacidad y salud sexual y reproductiva. Protección Social (64 acciones): Listados de asistencia, evidencia de participación en la socialización sobre el sistema General de Pensiones (38) y suministro económico de alimentación (26). Fortalecimiento económico (2 acciones): Soporte de vinculación, participación y culminación con certificación de las FPT complementarias. **>Seguimiento, Cierre y Evaluación:** Se realizaron 409 seguimientos individuales a acciones con código (SEG-PRI), se realizó cierre de 183 acciones, de las 4 líneas estratégicas (Social, Económica, Política y Comunitaria) verificando cumplimiento de los soportes/evidencias conforme a la Malla IR-F-178. Se realizó la evaluación cualitativa de los 44 Planes Individuales de Reincorporación con Registro SIRR: EV-PRI, en las que se analizaron los resultados como insumos para orientar a los firmantes en la selección de acciones del Plan Individual de Reincorporación Anual 2026. **>Seguimiento a proceso reconocimiento CAMUPA:** pendiente cumplir con el 100% del requisito para el reconocimeinto: todos los miembros deben estar Censados en La Montañita.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Durante el año 2025, se brindó acompañamiento a dos formas asociativas del AETCR Agua Bonita: ASOMUDIPAZ y TURIPAZ. El trabajo se centró en el seguimiento a su estructura organizacional, la incorporación de enfoques diferenciales y la promoción de la formulación de sus Planes Colectivos de Reincorporación (PCR). Si bien no se logró la formulación formal de los PCR, se mantuvo un proceso constante de caracterización, verificación de información y socialización de beneficios, generando insumos importantes para la toma de decisiones del Grupo Territorial. **1.Acompañamiento a FA:** Se realizó seguimiento permanente a las dos formas asociativas activas en el AETCR Agua Bonita, con énfasis en su caracterización y enfoques diferenciales: **a) ASOMUDIPAZ – "Asociación de Mujeres Diseñadoras de Paz":** Constitución: 18 de agosto de 2021. Composición: 10 miembros (7 en proceso de reincorporación: 5 mujeres y 2 hombres; 3 de la comunidad: 2 mujeres y 1 hombre). Liderazgo: Presidida por una mujer. Enfoques diferenciales: Discapacidad: 4 personas firmantes (2 mujeres, 2 hombres) se autorreconocen con discapacidad. Pertenencia étnica: 1 hombre firmante pertenece al Cabildo Indígena CAMUPA. No se reportan miembros afrodescendientes o con orientaciones sexuales e identidades de género diversas (OSIGD).

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
721 - 2025	Final	*12/02/2025* A *31/12/2025*

2		**Si**	**b) TURIPAZ – "Turismo Integral para la Paz S.A.S":** **Constitución:** 26 de mayo de 2022. Composición: 10 miembros (5 mujeres y 5 hombres). 1 mujer hace parte de los órganos de administración. Enfoques diferenciales: étnicos: 3 personas firmantes (2 mujeres, 1 hombre) pertenecen al Cabildo Indígena CAMUPA. **2. Actividades Realizadas:** **a) Seguimiento y Verificación de Información (Febrero - Octubre):** Se realizó la socialización y verificación periódica de la información de ambas formas asociativas, confirmando su composición, estructura y enfoques diferenciales. Se actualizó el Formato Reporte de Actividades GTV_2025_actualizado 3T, informando que: *ASOMUDIPAZ no registró actividades de fortalecimiento en el último trimestre evaluado.*TURIPAZ sí realizó actividades en las dimensiones comercial, financiera, organizacional, productiva y social, las cuales fueron documentadas. Se revisó y validó mes a mes la base de datos de caracterización de formas asociativas, sin identificar novedades o cambios significativos.
2		**Si**	**b) Socialización Planes Colectivos de Reincorporación (Julio):** Se realizó una socialización dirigida a ambas formas asociativas sobre las ventajas y beneficios de formular un Plan Colectivo de Reincorporación (PCR). Resultados de la socialización: * ASOMUDIPAZ: Tras un consenso interno, la asociación decidió no avanzar con la formulación del PCR en el momento actual. *TURIPAZ: Manifestó interés en la formulación del PCR. No obstante, a la fecha de cierre del informe, la forma asociativa no ha definido el enfoque estratégico, las acciones a priorizar ni ha designado un equipo líder para el proceso.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	De Febrero a diciembre del 2025, se apoyó en la articulación territorial centrada en generar y fortalecer vínculos institucionales entre la población en reincorporación del AETCR Agua Bonita y actores públicos, privados, cooperantes y comunitarios. **1.Articulación de la Mesa Municipal de Reincorporación (MMR):** Se gestionó y apoyo en las acciones de articulación territorial con la administración municipal y los firmantes, en las mesas de trabajo y sesiones realizadas para dinamizar la Mesa Municipal de Reincorporación (MMR) de La Montañita, como el mecanismo institucional que busca alinear la oferta pública (Plan de Acción Municipal) con las acciones el PRI. Se realizó coordinación permanente con la Secretaría de Gobierno municipal para la convocatoria y logística de las sesiones. Se llevaron a cabo 2 sesiones ordinarias y 3 sesiones de Secretaría Técnica. Una tercera sesión ordinaria se encuentra prevista para diciembre la cual está pendiente de reprogramación. Objetivo: Socializar el cumplimiento y avance en la acciones propuestas en el Plan de Acción 2025 de la MMR, documento que articula las acciones del PRI con la planeación municipal. **2.Apoyo en Articulación territorial:** Se participó en el Comité de Justicia Transicional local y en reuniones técnicas con delegados de Nivel Central

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
721 - 2025	Final	12/02/2025 A 31/12/2025

3		Si	de la ARN para la consolidación del AETCR (visitas de infraestructura de acueducto y levantamientos topográficos en junio). Apoyo en Levantamientos topográficos: Acciones dirigidas a mejorar las condiciones de vida y la cohesión social en el territorio. Desarrollo de Infraestructura Comunitaria: Apoyo en levantamientos topográficos para la ampliación del CDI (Kusanone) y estudios para la consolidación del AETCR (junio). Articulación con Fundación Alcatraz: Para la realización de talleres de autocuidado con NNA (septiembre) y gestión con el Batallón Liborio Mejía para préstamo de maquinaria vial (octubre). **3.Articulación Institucional ARN – PNUD y FAO:** Para el fortalecimiento de capacidades socioeconómicas y productivas. Se facilitó el acceso a oferta de formación y asistencia técnica especializada en articulación con FAO para diagnósticos (marzo) y jornada de ATI en nutrición animal (noviembre) para fortalecer proyectos productivos y la sostenibilidad económica, priorizando a las formas asociativas y productores individuales de firmantes y con PNUD. **4.Brigadas de Salud:** Apoyo en convocatoria y acompañamiento a firmantes para la garantía de Derechos en Salud, Educación y Cultura con Enfoque Diferencial: Se priorizó acceso a servicios básicos Salud: Se coordinaron y apoyaron 3
3		Si	brigadas de salud integral (marzo, agosto, noviembre) con enfoque en mujeres (salud sexual), NNA, adultos mayores y personas para certificación de discapacidad. Gestión de casos urgentes: Acompañamiento en trámites con EPS para autorización de procedimientos especiales (mayo-junio). Infraestructura: Acompañamiento a visita de la Secretaría de Salud Departamental para viabilizar la ampliación del Puesto de Salud (junio). **5.Apoyo Articulación ARN- SENA:** En la convocatoria y acompañamiento de 4 FPT con SENA: 1) Emprendimiento en Sistemas Ganaderos Doble Propósito (20 personas); 2) Emprendimiento en Producción de Pollo en Pie (19 personas); 3) Alfabetización Informática (25 personas); 4) Manejo Básico de Excel (25 personas). **6.Apoyo en fortalecimiento Asociativo y Comercial:** Acompañamiento a ASOMUDIPAZ y TURIPAZ en socialización de Planes Colectivos, marca de paz (SIC) y revisión de contratos de arrendamiento (Cooperativa Coombuvipac). Apoyo a la postulación de Coombuvipac al Fondo Alimentando la Paz 3 (octubre). **7.Socialización permanente de convocatorias:** Fondo Emprender 305; Estrategia RECORRER ARN-PNUD; ferias comerciales; Convenio 1574 ARN-Banco Agrario a través de canales virtuales.
3		Si	**8. Apoyo en Articulación con Universidad de Antioquia:** Convocatoria a firmantes para la participación en el Diplomado con Universidad de Antioquia, Socialización en marzo. Resultado: 6 personas mostraron interés a futuro, pero no hubo vinculación inmediata. Escuela Política para Mujeres (Ruta Pacífica): Acompañamiento logístico y seguimiento a la participación de mujeres firmantes (marzo, abril). **9. Articulación con Parroquia de La Montañita:** Para la preparación de 35 NNA (hijos de firmantes y comunidad) para sacramentos católicos. Proceso de 4 meses culminará con ceremonia dirigida por el Arzobispo en diciembre. Arte y Cultura: Apoyo a la Escuela Itinerante de Arte (Fundación EL EJE - PNUD) beneficiando a más de 25 NNAJ y 2 adultos (noviembre). **10.Fortalecimiento a Mujeres mayores con discapacidad:** Apoyo en la convocatoria para la para la participación de mujeres con discapacidad en el Encuentro Nacional en San Agustín, Huila (agosto) y otros realizados en Florencia – Caquetá. **11.Apoyo y seguimiento para reconocimiento Étnico:** Seguimiento en la MMR al proceso de reconocimiento del Cabildo Multiétnico CAMUPA por parte de la Alcaldía (noviembre).
3		Si	Las actividades realizadas integraron de manera transversal los siguientes enfoques: Género: Participación prioritaria de mujeres en la Escuela Política, encuentro nacional, brigadas de salud ginecológica y como líderes en formas asociativas. Discapacidad: Inclusión en formaciones, gestión para certificación en brigadas de salud y participación en encuentro nacional específico. Ciclo de Vida: Atención específica a NNA (educación, salud, cultura), jóvenes (formación SENA) y adultos mayores (salud, pensiones). Étnico: Acompañamiento al proceso de reconocimiento del Cabildo CAMUPA y consideración de sus miembros en todas las actividades.
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	**1)Reincorporación Política:** **1) Acompañamiento en la articulación institucional con la Mesa Municipal de Reincorporación (MMR),** Se realizaron dos sesiones ordinarias de la MMR, en la primera sesión, se socializó el PRI, el SNR y el Plan de Acción 2025 articulado. Los compromisos incluyeron ajustar el decreto municipal y realizar mesas de trabajo para alinear el Plan Municipal con el PRI. En la segunda sesión Ordinaria MMR: Se aprobó oficialmente el Plan de Acción 2025 de la MMR y se verificaron los avances. **2. Formación Escuela Política para Mujeres (ARN-Ruta Pacífica):** Acompañamiento a 5 mujeres en la Escuela Política (Convenio Ruta Pacífica). Gestión de postulaciones para la Escuela de Participación Política (ARN-Universidad de Antioquia) en 2026. **3. Participación y Representación:** Se informó a Profesional de Relacionamiento la elección de 2 curules en el Consejo de Juventudes (1 firmante + 1 hijo de firmante). **4. Seguimiento, Cierre y Evaluación de Acciones:** Se realizaron seguimientos y cierre a acciones del PRI (4.1.1.1.1, 4.2.1.1.1, 4.2.1.1.1.A, 4.2.1.1.2). Cierre con estado "En Proceso" por falta de oferta 2025, priorizando todas las acciones para la vigencia 2026.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
721 - 2025	Final	*12/02/2025* A *31/12/2025*

4		**Si**	**2)Reincorporación Social:** **1.Seguimiento a Educación Superior:** Matrículas vigentes: Seguimiento y verificación mensual, confirmando la asistencia regular de una firmante. Registro SIRR (Edu-7) en ARPA y SIRR, en línea con la acción 1.2.4.1.7. **2.Renovación de crédito ICETEX:** Gestión y seguimiento continuo (septiembre a noviembre) de la solicitud de renovación del crédito condonable ICETEX 2025-2 para una firmante, alineado con la acción 1.2.4.1.4. **3.Socialización del Convenio ARN-ICETEX:** Difusión del beneficio de créditos educativos condonables para población en reincorporación, sus hijos e hijas, y vinculados a la estrategia AUTOSAR AI 067. **4. Verificación de nivel académico máximo:** Revisión de la base y consulta con participantes sobre su máximo nivel académico cursado. Resultado: No hay interés en continuar formación, por lo que esta acción no fue priorizada en el Plan Anual 2025. **5. Revisión de Planillas "Maestro Itinerante":** Confirmación, mediante revisión de planillas de asistencia del convenio ARN-UNAD, de que ningún firmante asignado estaba matriculado en el programa.
4		**Si**	**6.Verificación de Afiliaciones en Salud (BDUA):** Revisión del estado de afiliación de firmantes. Se gestionó el trámite de vinculación al régimen subsidiado para un firmante en estado "retirado" **7.Portabilidad y Traslado de EPS:** Gestión exitosa de la portabilidad de una firmante trasladada desde Apartadó a NUEVA EPS (La Montañita) en julio, y solicitud de traslado de EPS para otra firmante por cambio de residencia en octubre. **8. Acompañamiento en Certificación de Discapacidad:** Apoyo constante (julio a octubre) a dos firmantes en la recolección de requisitos (historias clínicas), gestión de citas y seguimiento al proceso, identificando barreras en el trámite. **9. Brigadas de Salud Integral con Enfoque Diferencial:** Acompañamiento activo en las brigadas de los días 28 y 29 de agosto, priorizando atención para mujeres, personas mayores, NNA y personas en proceso de certificación de discapacidad. Envío de informe consolidado de resultados
4		**Si**	**10. Capacitación en Enfoque de Discapacidad:** Participación en reunión virtual para sensibilización y adquisición de herramientas prácticas para la atención y apoyo a personas con discapacidad **11. Identificación de Población con Discapacidad Visual:** Diligenciamiento y envío del formulario de identificación para dos firmantes con certificado de discapacidad visual, en el marco del MOU-FOAL-ARN **12. Informe de Protetización:** Identificación de una persona con amputació7. con amputación que manifestó no estar interesada en el uso de prótesis. **13. Convocatoria y Acompañamiento a Brigadas de Salud:** Convocatoria y apoyo logístico a firmantes para su participación en brigadas de salud que ofrecieron servicios de medicina general, pediatría, odontología, vacunación y psicología.. Envío de informe final de brigadas de salud 2025 **14.Socialización del Sistema General de Pensiones (Colpensiones):** Apoyo en la convocatoria y acompañamiento durante la socialización sobre los regímenes pensionales, fortaleciendo capacidades para la exigibilidad. **15. Verificación Mensual de Ingreso Básico:** Verificación mensual del cumplimiento de los criterios por parte de una firmante beneficiaria, para el desembolso del ingreso básico. Alineado con las acciones 2.4.1.1.1 y 2.4.1.1.2.
4		**Si**	**3)Reincorporación Económica:** **1. Seguimiento a Proyectos Productivos (PRE):** Envío de FUID y Seguimiento No.6 del PRE-PP-37361 de un firmante, cargado en SIRR y carpeta compartida, para validación por parte del Técnico en digitación. **2. Articulación para Asistencia Técnica con FAO:** Participación en reunión de focalización con la FAO y el Equipo de Sostenibilidad Económica de la ARN para diagnóstico de proyectos en el AETCR Agua Bonita (04/03/2025). **3. Propuesta de Formación con el SENA:** Envío de propuesta de capacitación en especies menores, adjuntando listado de 19 personas interesadas del AETCR Agua Bonita **4. Actualización de Caracterización de Formas Asociativas**: Actualización de la base de caracterización de las formas asociativas ASOMUDIPAZ y TURIPAZ asignadas. **5. Socialización de Cuota Cedida y Prácticas:** Información al Equipo de Sostenibilidad Económica de que, tras la socialización, no se identificó población que cumpliera los requisitos para acceder a cuota cedida o prácticas por contrato de aprendizaje **6. Socialización de Marca de Paz:** Información al Equipo de Sostenibilidad sobre el interés expresado por la forma asociativa ASOMUDIPAZ en conocer el

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
721 - 2025		Final	12/02/2025 A 31/12/2025

4		Si	proceso para acceder a la Marca de Paz de la Superintendencia de Industria y Comercio. **4)Reincorporación Comunitaria:** **1.Gestión para Sacramentos Católicos:** Establecimiento de comunicación y suministro de listado de 24 NNA del AETCR Agua Bonita interesados en recibir sacramentos (bautismo, comunión, confirmación) al párroco de La Montañita. Seguimiento sobre la asignación de catequista (marzo 2025). **2. Iniciativa de Apadrinamiento ETCR:** Información sobre las necesidades del CDI "Huellitas de Paz" y diligenciamiento de matriz para iniciativa de apadrinamiento en el marco del programa Sur-Sur del APC. **3.Acompañamiento y seguimiento a Convocatoria de la Estrategia de Fomento 2025.** Como resultado de este proceso, la JAC Agua Bonita 2 se presentó y fue oficialmente habilitada, tras verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la estrategia. **4.Acompañamiento jornadas Comunitaria:** Se acompañó en las Jornadas de arreglo de vías internas del AETCR Agua Bonita y La vía veredal el Piñal.
4		Si	**3)Reincorporación Económica:** **1. Seguimiento a Proyectos Productivos (PRE):** Envío de FUID y Seguimiento No.6 del PRE-PP-37361 de un firmante, cargado en SIRR y carpeta compartida, para validación por parte del Técnico en digitación. **2. Articulación para Asistencia Técnica con FAO:** Participación en reunión de focalización con la FAO y el Equipo de Sostenibilidad Económica de la ARN para diagnóstico de proyectos en el AETCR Agua Bonita (04/03/2025). **3. Propuesta de Formación con el SENA:** Envío de propuesta de capacitación en especies menores, adjuntando listado de 19 personas interesadas del AETCR Agua Bonita **4. Actualización de Caracterización de Formas Asociativas:** Actualización de la base de caracterización de las formas asociativas ASOMUDIPAZ y TURIPAZ asignadas. **5. Socialización de Cuota Cedida y Prácticas:** Información al Equipo de Sostenibilidad Económica de que, tras la socialización, no se identificó población que cumpliera los requisitos para acceder a cuota cedida o prácticas por contrato de aprendizaje. **6. Socialización de Marca de Paz:** Interes FA ASOMUDIPAZ en conocer el proceso para acceder a la Marca de Paz de la Superintendencia de Industria y Comercio

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
721 - 2025	Final	*12/02/2025* A *31/12/2025*

5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	**1.Seguimiento a Proyectos Productivos:** Durante la vigencia 2025, se realizó dos seguimientos (Julio y Octubre) al Proyecto Productivo Individuales (PRE-PP-37361) "El Punto del Sabor" asignado al Grupo Territorial, el cual también recibió ATI en el marco del convenio ARN-PNUD, cumpliendo con la programación establecida en la base de datos oficial. **2.Revisión de bases de Seguimiento PRE Individuales 2025:** De febrero a diciembre revisó la base de datos confirmando que, No se registraron seguimientos atrasados, pendientes o incumplidos, lo que demuestra una gestión oportuna.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	*Registro Información: Se registró información de 45 personas en estado activo. Durante la vigencia se atendió el 100% de la población asignada. Se tomaron los código SIRR de las acciones en implementación, seguimiento, cierre y evaluación. *Cargue código SIRR en ARPA: Se validaron los soportes digitales/físicos de acuerdo con lo exigido en la Malla IR-F-178, para realizar seguimientos en noviembre y diciembre 2025. A corte 31 de diciembre todas las acciones quedaron cerradas y evaluadas: Se tomo registro SIRR: EV-PRI ***Registro Información ARPA:** Se realizó aplicación del Instrumento en ARPA: (REINCORP) Definición de escenarios índice de Reincorporación a 44 firmantes y código SIRR EV-PRI. *Gestión Interna: Durante la vigencia no se generaron casos de gestión interna. *Verificación módulo PQRSD del SIRR, no se evidenció asignación de peticiones, quejas o reclamos en el mes de diciembre del 2025.
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	**1.Métodos Operativos implementados:** -Se revisó el documento IR-M-08, instrumento para la formulación, seguimiento y evaluación de Planes Individuales Reincorporación (Manual_Formulación_Seguimiento_Evaluación_Planes_Reincorporación_Individual_V2) -Se aplico IR-F-178 Malla de acciones de reincorporación Integral V4, revisando actividades individuales, códigos SIRR y Métodos Operativos -Se revisó la caja de herramientas en la WEB, visualizando los videos sobre seguimiento a actividades y acompañamiento inicial (pantallas de planes de reincorporación individual PRI) -Instrumento Definición Escenarios Índice de Reincorporación **2. Planes de mejora Implementados:** Como parte de la optimización de procesos, durante la vigencia se realizaron Cursos virtuales en la plataforma Moodle a través del enlace: https://virtual.reincorporacion.gov.co/.
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	**Revisión del Reporte de Desembolsos de Beneficios Económicos SEA:** **-Asignación Mensual:** De las 45 personas activas, 1 es AUTOSAR este mes las 45 recibieron asignación mensual. **-Suministro Económico:** De 44 personas asignadas 36 personas activas recibieron suministro económico, las otras 8 no recibieron SEA por no cumplir requisito (IBC mayor a 3SMMLV.) **-Beneficios Económicos Adicionales:** 14 firmantes recibieron valor adicional por tener hijos menores de 12 años. 3 firmantes recibieron valor adicional por ser persona mayor. No se registra población gestante o lactante en este periodo. **-Auxilio Único de Normalización – AUN:** Se verificó que los 44 firmantes asignados recibieron el auxilio único de normalización. **-Otros Beneficios:** ***Renta Básica:** Se confirmó que las 44 personas recibieron 24 pagos de renta básica, y a la fecha, ninguno continúa recibiendo este beneficio. ***Pensión:** Los 44 firmantes recibieron el pago correspondiente a la pensión, la cual ya finalizó en su totalidad. La anterior información fue consolidada en la Tabla de reporte SEA y enviada por correo electrónico a Profesional Social y a la Profesional Orientadora de Facilitadores.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
721 - 2025	Final	*12/02/2025* A *31/12/2025*

9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	En el periodo comprendido entre febrero y diciembre de 2025, se atendió puntualmente a todas las reuniones, mesas de trabajo y comités delegados por la supervisión, tanto en modalidad presencial como virtual. Esta participación fue fundamental para la articulación interinstitucional, la socialización de lineamientos y el seguimiento al Programa de Reincorporación Integral (PRI). A continuación, se destacan algunos de los espacios más relevantes: *Reuniones Técnicas de Articulación: Se participó en la reunión de focalización con la FAO y el Equipo de Sostenibilidad Económica de la ARN (04/03/2025), para el diagnóstico de proyectos productivos en el AETCR Agua Bonita. *Capacitaciones y Jornadas Institucionales: Se asistió a la jornada virtual de entrenamiento para la aplicación de la línea base de la Estrategia AUTOSAR AI 067/2021 (04/09/2025) y a la capacitación sobre Enfoque de Discapacidad (26/05/2025), convocadas por las áreas técnicas correspondientes. *Espacios de Coordinación Comunitaria y Política: Se formó parte de la reunión de acuerdos con la Profesional Comunitaria (03/03/2025)
9		**Si**	*Sesiones de Acompañamiento a Población Étnica: Se brindó acompañamiento a las sesiones plenarias de la Asamblea Nacional de Firmantes Étnicos (ANFECP) (09 al 12/06/2025). La participación en estos espacios permitió mantener una coordinación efectiva con los diferentes actores del proceso, actualizar conocimientos sobre protocolos y estrategias, y aportar información valiosa desde el territorio para la toma de decisiones.
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración	**Si**	**1.Entrega documental a Técnico Documental (Formato FUID):** ***Entrega de Seguimiento a Proyecto Productivo:** En el mes de diciembre no se realizaron seguimientos a proyectos productivos, por lo tanto, no se realizó entrega documental. ***Entrega de Planilla Asistencia Presencial:** Se envió correo a Técnico 2, adjuntando en PDF Planillas físicas de asistencia de actividades comunitarias V4. **2.Traslado documental de Soportes Acciones PRI:** Como parte del cumplimiento de este objetivo se completó la fase de alistamiento y verificación de los documentos soporte requeridos para las siguientes acciones PRI, asegurando su preparación para ser tramitados conforme a los procedimientos y lineamientos que indique el área de gestión documental. *Acción 1.2.2.1.4 (Actividades 1 y 2): Certificados de vinculación/matrícula y de permanencia escolar de hijos, hijas o dependientes en edad de educación inicial y preescolar.
10		**Si**	*Acción 1.2.3.1.4 (Actividades 1 y 2): Certificados de vinculación/matrícula y boletines de notas vigentes de dependientes en edad de educación básica y media. *Acción 1.2.4.1.4 (Actividades 1 y 2): Documentos soporte para la postulación a programas de becas del ICETEX. *Acción 1.3.2.2.3.A (Actividad 1): Planillas de asistencia a los espacios de socialización en promoción y prevención en salud. *Acción 1.3.2.4.1 (Actividades 1, 2 y 3): Historias clínicas y diagnósticos para el proceso de certificación de discapacidad. *Acción 1.3.4.1.1 (Actividades 1 y 2): Planillas de asistencia a las actividades de promoción y prevención en salud y derechos sexuales y reproductivos. *Acción 2.2.1.1.2 (Actividad 1, 2 y 3): Soportes de vinculación/matricula FPT, Planillas de asistencia a las sesiones de formación y certificado de culminación FPT

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Lilliam Guarnizo Rojas Firmado digitalmente por Lilliam Guarnizo Rojas		Angelica Rocio Angel Chates Firmado digitalmente por Angelica Rocio Angel Chates	
Nombre:	LILLIAM GUARNIZO ROJAS	**Nombre:**	ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
		Cargo:	COORDINADORA ARN GT CAQUETÁ

Fecha	*31/12/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx